

Del ingreso o no de España en la OTAN (1)

Jesús FUENTES LAZARO

RECIENTEMENTE Juventudes Socialistas de Toledo han iniciado una campaña para promover el debate en torno al ingreso o no de España en la OTAN. Por otro lado el Gobierno, casi por sorpresa, ha precipitado la decisión de introducirnos en la misma "vallis nollis". Tal decisión y la iniciativa socialista pueden significar el comienzo de un periodo de reflexión que posibilite el que los ciudadanos formen sus propios criterios de maduración política. Por ello, disientan radicalmente de los que opinan que estos temas no les interesan al pueblo español, agobiado por otros problemas más cercanos y más reales. Disiento así mismo de estas o parecidas teorías, porque lo que está en juego atañe a la Soberanía de los españoles, y dudo mucho que puedan abdicar su derecho a decidir su futuro.

Que no es cuestión baladí lo demuestra, entre un gran cúmulo de razones, la rapidez decisoria del Gobierno, contrastando con la lentitud en otros temas; y su negativa a una discusión en profundidad y el recurso a imponer un hecho de tanta trascendencia por mayoría simple en el Parlamento.

Conviene, pues, conocer porque E.E.U.U. tiene tanto interés en ver a España en la OTAN, cuales pueden ser las repercusiones de nuestro ingreso en la Alianza Atlántica y los argumentos que se han dado para justificar nuestro ingreso en la OTAN.

La razón primera y última de tantas prisas radica en el singular enclavo estratégico de España. Demostrando como el propio Ministro de Asuntos Exteriores ha reconocido en algún documento, no divulgado, que el potencial militar de España poco o nada aportaría a la

OTAN, lo único que resulta evidente es el papel de nuestro país en la geoestrategia de los Estados Unidos. Tal enclave geográfico permite el control de Europa, tanto oriental como occidental; tiene un fácil acceso al Mediterráneo y puede, a través del Atlántico y de las Islas Canarias, servir de amenaza a cualquier intento de África, tanto del Norte, Central y Sur. Aparte de las especulaciones sobre una nueva ruta de los crudos, resulta diáfano que a Estados Unidos le interesa una base natural tan importante como España, para arsenal de sus bombas de neutrones, o de sus misiles de cabeza nuclear. A este respecto son importantes las noticias que, aparecidas recientemente, han podido pasar desapercibidas. Por un lado la propuesta de España de convertir Gibraltar en base de la OTAN, y por otro lado que España sería el primer país dispuesto a aceptar bombas de neutrones y servir, con tal actitud, de elemento persuasivo a los reticentes países europeos para que también acepten la irónicamente llamada "bomba limpia".

Porque, querámoslo o no - otro dato a considerarse ha reiniciado la guerra fría, y no porque el equilibrio de fuerzas se haya inclinado hacia el Pacto de Varsovia, sino por necesidad interna de la E.E. UU. Necesidad simbolizada en el Presidente Reagan que busca justificar una carrera armamentística que potencia a las grandes

industrias bélicas para componer así un sistema económico sobre el que la crisis comenzaba a cernirse. En este contexto de beneficio económico feroz de los grandes trust reside una de las claves de la guerra fría, como en la necesidad de acallar al pueblo norteamericano, sometido a unos bajos presupuestos sociales mediante el orgullo de convertirle en el coloso militar del mundo y la mayor potencia bélica. Tantas han sido las películas del heroísmo americano y de su papel salvífico, que al final la ficción ha devorado a la realidad para convertirse en real.

El ingreso de nuestro país en la OTAN, deviene, en consecuencia, como una necesidad USA para justificar su política interna y como un eslabón importante en la nueva política mundial del Pentágono, mas que en una necesidad de España.

Por eso no dejan de ser sorprendentes, cuando no tendenciosos, los argumentos que el Gobierno español, o portavoces autorizados, han utilizado como soporte de nuestro ingreso en la OTAN. Esquemáticamente estas son algunas de las razones que para la derecha convierten en imprescindible nuestra presencia en la Alianza Atlántica, razones que al mismo tiempo pretendo poner en tela de juicio.

PRIMERA. — Recuperar el papel histórico de España. Tal pretensión no parece viable, ni está relacionada directa o indi-

rectamente con nuestro ingreso o no en la OTAN. Antes al contrario, nuestro ingreso en la OTAN hipotecaría definitivamente nuestro papel en el concierto de las naciones. Pero es que además la potencialidad de un país nunca proviene de un solo factor, en este caso nuestro enclave estratégico, sino de todo un conjunto de elementos combinados de carácter económico, militar, social. En este contexto más amplio la situación estratégica puede resultar importante, pero siempre que no se esté dispuesto a entregarse a cambio de nada.

SEGUNDA. — Evitar el golpismo. Nadie todavía ha demostrado, salvo algunas vagas teorías de carácter menor, cómo se podría alejar el golpismo de España mediante nuestro ingreso en la OTAN. Sobre todo si miramos a Grecia o a Turquía. En este último caso, por ser más reciente, se ha demostrado que la OTAN tiene más interés en la posición geográfica de Turquía que en la defensa de la democracia y las libertades cívicas.

TERCERA. — Acelerar la entrada de España en la CEE. Si los argumentos del Gobierno hasta ahora se podían calificar de infantiles, con este argumento la falacia llega a extremos de mala intención. Resulta totalmente inexplicable que extraños mecanismos cerebrales han puesto en marcha los hombres de UCD para poder pensar que el ingreso de España en la

OTAN puede suponer el ingreso en la CEE. Y menos cuando, como más adelante veremos, se ofrece nuestra entrada en la OTAN sin condiciones. Es patente que nada tiene que ver la OTAN con la CEE; pero en todo caso nuestro ingreso en la Alianza podría posponer nuestra entrada en la CEE. Pero por si alguien tiene dudas, ahí están las palabras de los líderes europeos que nos han aclarado a los españoles lo que ya sabíamos: que de nuestros ingresos en la OTAN no se deduce ni por asomo nuestra incorporación al Mercado Común.

CUARTA. — Defensa de los valores occidentales. Este argumento no puede ser más reaccionario en su concepción. Parte del principio de la industria de Hollywood, de que la libertad, la democracia y los derechos humanos están acechados por un dragón terrible. Para disuadir al monstruo hay que estar en perpetuo estado de guerra y cuanto más armas mejor. Pero es que además uno no acaba de entender como el no ingreso de España en la OTAN podría suponer no estar dispuesto a defender valores como la libertad, democracia o justicia. A no ser que nos retrotraigamos al oscurantismo reaccionario de que no aceptar la hipoteca de E.E. UU. supone ponerse en manos de los países del Este.

Hasta aquí los argumentos de la derecha y la demostración de su debilidad. Ya a estas podemos concluir que el ingreso de nuestro país en la OTAN es algo que beneficia a las concepciones políticas de E.E. UU.; pero ¿cómo beneficia a los españoles?, y si hay alguien a quien benefice ¿quienes son?.

JESUS FUENTES LAZARO,
Diputado del PSOE por Toledo

Análisis y comentario crítico al Acuerdo Nacional sobre empleo (2)

Con respecto a la flexibilización contractual el Acuerdo se reduce a dejar en manos del Gobierno la promulgación de una serie de decretos que desarrollen el Estatuto de los Trabajadores. Pero en un tema tan delicado como éste, ya que significa desmontar parcialmente la contratación fija, y que admite al mismo tiempo grandes innovaciones (movilidad funcional o geográfica, fórmula de trabajo compartido, rotación de tareas, relaciones especiales, etc) es lógico que se deberían haber acordado cosas muy claras y concretas.

El fomento al empleo para trabajadores con cargas familiares y empleo juvenil pensamos que se aborda desde una óptica incorrecta, ya que para el primer colectivo se adoptan medidas tendentes a reducir su coste laboral, cuan-

do su problemática se debe a su disfuncionalidad laboral. Y para fomentar el empleo juvenil, que supone el 57% del paro total, no observamos medidas concretas, reduciéndose las mismas a contemplar genéricamente los contratos de prácticas y formación.

El deterioro progresivo de las pensiones, deterioro que se consagra y profundiza para 1982 no va a crear ningún aliciente para las jubilaciones anticipadas. Pero además el hecho de que la mayor parte de los empresarios, 68%, opina que le sobra personal en sus empresas, significa que la ampliación de jubilaciones no va a suponer nueva contratación, a la que sólo son favorables el 4% de los empresarios.

La reducción de las horas extraordinarias, como medida tendente a distribuir el

empleo existente, lo consideramos totalmente ineficaz tal y como se ha acordado, ya que dado el funcionamiento de la empresa española, bajo los conceptos de fuerza mayor y causa estructural van a seguirse realizando horas extraordinarias. En este tema lamentamos que no se hayan adoptado medidas concretas y eficaces contempladas en el artículo 35,2 del Estatuto de los Trabajadores.

El tema del pluriempleo, que afecta según estimaciones oficiales a unos 650.000 trabajadores, se aborda ineficazmente, ya que no se hace ninguna alusión al tema de las incompatibilidades, ni a la reforma administrativa. Es más las tímidas consideraciones que se hacen pueden, de aplicarse, producir serios perjuicios a determinados niveles de funcionarios.

Y queda el objetivo de crear 350.000 puestos de trabajo para 1982, que se ha fijado en relación al intento de impedir que durante dicho año aumente el desempleo. A este respecto pensamos, dado los escasos efectivos de las medidas ya abordadas sobre la incitación al

empleo y el modo de que para el 67% de empresarios la causa de la no inversión son las cargas financieras y sólo para un 27% el problema es de costes (salariales, etc), va a resultar difícil que la pérdida

netas de puestos de trabajo en el sector privado para 1982 baje de los 300.000.

Por MARIANO RUMBERO,
Secretario Provincial de U.S.O. en Toledo.

El cuentagotas

"Ladrones húmedos"

NOS hemos podido enterar de que dos ciudadanos, toledanos, cuyos nombres no hacen al caso, se venían dedicando a "la extracción de agua en forma clandestina de la conducción del abastecimiento público procedente del Torcón". Y hemos tenido conocimiento de este "latrocinio" porque los infractores han sido denunciados y en la sesión ordinaria celebrada por la Comisión Municipal Permanente el día 20 de agosto último se han visto los expedientes instruidos y se ha acordado "proponer a la Alcaldía Presidencia sancione a los expresados señores a tenor

de lo propuesto por el Delegado de Servicio en los respectivos expedientes".

No sabemos con certeza si encuadrar esta acción clandestina dentro de la tan sobada picaresca o adjudicársela a señores aprovechados de las acusadas circunstancias o sencillamente pensar que se trata de gente con mucha cara y muy poca vergüenza o prejuicios vecinales. Oiga, don Equitativo, no nos ensañemos con estos hombres que, quizá lo hayan hecho por necesidad, quien sabe, está todo tan mal. Mire, solamente, con cierta sorna y un simpático pelín de cachondeo, se les pudiera llamar "ladrones húmedos". Para qué más, don Equilátero.

Luis MARTIN